

CIRCULAR Nº 13/ 41

18 de abril de 2013

FINANCIACIÓN

Nuevas líneas de ayudas públicas a la Industria.

Avanzamos la previsión de líneas de apoyo financiero en régimen de concurrencia competitiva a la inversión industrial en el marco de la política pública de re-industrialización y fomento de la competitividad industrial (700 millones euros). Ver también Jornada gratuita informativa AIDIMA (Valencia).

ADMINISTRACIÓN COMPETENTE: Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Dirección General de Industria y de la PYME.

OBJETO: Concesión de préstamos a largo plazo a los mejores proyectos que fomenten innovación, generación de empleo y exportación.

CONVOCATORIA/ ÁMBITOS (a definir en próx. convocatorias): Según Sectores/ Territorios

LÍNEAS y COSTES FINANCIABLES (a partir fecha presentación):

1. Reindustrialización. Inversión para la creación, ampliación o traslado de instalaciones.
 - a. Activos fijos (obra, edificación y activos materiales).
2. Planes de mejora de la competitividad.
 - a. Activos materiales o inmateriales (asistencia técnica/ propiedad industrial)
 - b. Ingeniería (gastos personal propio o ajeno, subcontratación, materiales)En ambos casos en el desarrollo de:
 - i. Nuevas tecnologías a producto/ proceso.
 - ii. Sistemas avanzados de producción en colaboración con la cadena de valor.
 - iii. Aumento eficiencia energética de producto o proceso (residuos, materias primas, rechazos, etc.).
 - iv. Eco-diseño para reducción impacto ambiental de producto.
 - v. Adaptación producción a normas comunitarias.

CRITERIOS EVALUACIÓN:

1. Viabilidad económica y financiera de la inversión.
2. Capacidad técnica del beneficiario.
3. Logro objetivos (aumento 5% export., reducir costes, crear empleo, innov. sectorial)

PLAZO PRESENTACIÓN: 40 días naturales tras entrada en vigor convocatoria.

PLAZO EJECUCIÓN: 18 meses a partir de la concesión.

PRESUPUESTO MÍNIMO FINANCIABLE: 100.000 € (PYME).

IMPORTE FINANCIACIÓN (PYME): 65% creación nuevo establecimiento, 75% resto.

COMPATIBILIDAD OTRAS AYUDAS: Compatible con subvención o préstamo hasta 80%.

GARANTÍAS: Aval 10% préstamo solicitado de banco o SGR condicionado a concesión.

MÁS INFORMACIÓN:

- <http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/RCI/Descripcion/Paginas/Descripcion.aspx>
- <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-4028>

JORNADA GRATUITA INFORMATIVA AIDIMA (VALENCIA):

Día, hora y lugar: 23 de abril, martes, a las 11 horas. AIDIMA. P. Tecnológico Paterna

Inscripción: información@aidima.es ó Rosa Igual (96 136 60 70)

Participan: AIDIMA y Banco de Santander

Más información: <http://extranet.aidima.es/serviciosonline/circulares/21300041.htm>

Más información: Fernando Trénor, Director